



## Statement

## Organizaciones latinoamericanas demandan una arquitectura financiera más justa y equitativa

El cambio climático es una gran amenaza para América Latina y el Caribe (ALC) dada su alta vulnerabilidad. Sin embargo, la capacidad de los países de la región para hacer frente a sus efectos se ha visto mermada en un contexto de crisis múltiples sin precedentes, como la crisis de salud, y la crisis económica, que incrementan la dependencia al financiamiento externo y a la cooperación internacional. Financiamiento que ha sido distribuido de manera inequitativa y en muchos casos, a través de instrumentos que limitan la capacidad de los países, como el creciente otorgamiento de préstamos que han aumentado la deuda pública. De acuerdo con una publicación de 2023 del BID (Banco Interamericano de Desarrollo), la deuda de los países de la región es de alrededor de USD \$5.8 billones, que corresponde al 117% del producto interno bruto de la región.

Esto se suma a la dependencia que diversos países tienen a los ingresos provenientes de combustibles fósiles, y que limitan el espacio fiscal para la atención del cambio climático, vulnerando así el derecho de la población a un ambiente sano, e incrementando la dependencia a un sector que violenta dichos derechos.

En este sentido y de cara a la Cumbre “Por un Nuevo Pacto Global de Financiamiento” convocada originalmente por el presidente de Francia Emmanuel Macron y la primera ministra Mía Mottley, diversas organizaciones de la sociedad civil llaman a países de América Latina y el Caribe a exigir reformas sustantivas que permitan una verdadera transformación del sistema financiero.

Por un lado, es necesario que se atienda de manera estructural el problema de la deuda, y por otro lado que se establezcan acciones para transformar las estructuras de las instituciones financieras internacionales para cumplir con el objetivo 2.1.c del Acuerdo de París, que propone que todos los flujos de financiamiento sean coherentes con la reducción de gases de efecto invernadero y el desarrollo resiliente al clima.

### Demandamos:



**Tratamiento adecuado de la deuda:** Se acuerden soluciones para dar tratamiento a la deuda pública que reconozcan y atiendan las condiciones y necesidades de los países. Algunos países debido a sus niveles de insolvencia necesitarán la cancelación de su deuda. Mientras que otros podrían proponer esquemas de tratamiento como el canje de deuda, siempre y cuando se consideren aspectos de equidad, transparencia y participación, evitando que las instituciones financieras internacionales imponen condicionamientos a las políticas sociales y políticas



## Statement

económicas de los países endeudados. Este tratamiento debe ser sistémico, facilitando el canje por acción climática, generando mecanismos de garantía que permitan a los países en desarrollo invertir dichos recursos en la reducción de emisiones y en el incremento de la resiliencia, protegiendo la biodiversidad, los ecosistemas y todos los medios de vida para beneficio mundial.

2

**Transformación del sector financiero:** Se acuerde que los gobiernos de los países como "accionistas" de las instituciones financieras internacionales, se comprometan y exijan a estas instituciones establecer compromisos de incremento de financiamiento para la atención del cambio climático con base en las necesidades de los países en desarrollo, que no vaya en detrimento del resto de la agenda de desarrollo, es decir que sea nuevo y adicional; que integre el cambio climático en sus líneas prioritarias de acción y planeación, y que modifique sus esquemas para otorgar financiamiento aumentando esquemas de acceso directo y concesional, en áreas estratégicas, como la adaptación, el aumento de la resiliencia y la atención de las pérdidas y los daños. Esto sumado a una desaceleración de las inversiones en actividades extractivas como la producción de combustibles fósiles.

Para garantizar que los flujos financieros se canalicen conforme el artículo [2.1.c del Acuerdo de París](#), las Instituciones Financieras Internacionales, y en particular el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional ya no pueden mantener la misma estructura y mecanismos de operación, por lo que su evolución es fundamental. La muestra más importante de transformación será cuando dichas instituciones dejen de financiar la expansión de combustibles fósiles e inviertan de manera acelerada en la transición justa y sostenible, a través de mecanismos como el Fondo Verde del Clima, el Fondo de Adaptación, que tienen una toma de decisiones más equitativa. Para ser exitosa la evolución además de propiciar un balance de financiamiento entre adaptación y mitigación, debe ser transformacional, esto incluye apoyar a los países en desarrollo a alcanzar una transformación de sus economías para desacoplar su desarrollo de las actividades extractivas, dejando de dar financiamiento a éstas e incrementando en aquellas industrias y sectores innovadores, en un marco de protección de los derechos humanos, la equidad de género, la generación de empleos y en general un bienestar bajo en emisiones y resilientes al clima.



Si decides sumarte a este comunicado, llena el formulario.  
[Clic aquí](#)



## Statement

# Latin American organizations demand a fairer and more equitable financial architecture

Climate change is a major threat to Latin America and the Caribbean (LAC) due to its high vulnerability. However, the capacity of countries in the region to address its effects has been diminished in the context of unprecedented multiple crises, such as the health crisis and the economic crisis, which increase dependence on external financing and international cooperation. Financing has been distributed inequitably and, in many cases, through instruments that limit countries' capacity, such as the increasing granting of loans that have increased public debt. According to a 2023 publication by the Inter-American Development Bank (IDB), the debt of the countries in the region amounts to approximately USD 5.8 trillion, which corresponds to 117% of the region's gross domestic product.

This adds to the dependence that various countries have on income from fossil fuels, limiting fiscal space for addressing climate change, thus violating the population's right to a healthy environment and increasing dependence on a sector that violates these rights.

In this regard, and because of the "For a New Global Financing Pact" Summit originally convened by French President Emmanuel Macron and Prime Minister Mia Mottley, various civil society organizations call on countries in Latin America and the Caribbean to demand substantive reforms that allow for a true transformation of the financial system.

On the one hand, it is necessary to structurally address the debt problem, and on the other hand, actions need to be taken to transform the structures of international financial institutions to comply with Objective 2.1.c of the [Paris Agreement](#), which proposes that all financial flows be consistent with greenhouse gas reduction and climate-resilient development.

## We demand that:



**Proper debt treatment:** Solutions should be agreed upon to address public debt that recognizes and addresses the conditions and needs of countries. Some countries, due to their insolvency levels, will require debt cancellation, while others may propose treatment schemes such as debt swaps, as long as aspects of equity, transparency, and participation are considered, avoiding international financial institutions imposing conditions on the social and economic policies of indebted countries. This treatment must be systemic, facilitating debt-for-climate action swaps, generating guarantee mechanisms that allow developing countries to invest these resources in emissions reduction and resilience enhancement, and protecting biodiversity, ecosystems, and livelihoods for global benefit.

## Statement

**Transformation from the financial sector:** Governments of countries, as "shareholders" of international financial institutions, should commit to and demand that these institutions establish commitments to increase financing for climate change, based on the needs of developing countries, without detracting from the rest of the development agenda, meaning it should be new and additional. This includes integrating climate change into their priority lines of action and planning and modifying their schemes for granting financing by increasing direct and concessional access in strategic areas such as adaptation, resilience enhancement, and addressing losses and damages. This should be accompanied by a slowdown in investments in extractive activities such as fossil fuel production.

To ensure that financial flows are channeled following Article 2.1.c of the Paris Agreement, International Financial Institutions, particularly the World Bank and the International Monetary Fund, can no longer maintain the same structure and operating mechanisms, so their evolution is crucial. The most significant demonstration of transformation will be when these institutions stop financing the expansion of fossil fuels and rapidly invest in a just and sustainable transition through mechanisms such as the Green Climate Fund and the Adaptation Fund, which have more equitable decision-making processes. For the evolution to be successful, in addition to fostering a balance of financing between adaptation and mitigation, it must be transformational, including supporting developing countries in achieving a transformation of their economies to decouple their development from extractive activities by ceasing to provide financing to them and increasing investments in innovative industries and sectors, within a framework of human rights protection, gender equity, job creation, and overall low-emission and climate-resilient well-being.



If you decide to join this statement, fill out the form.  
[Click here](#) 